



**Fondo Nacional de Vivienda**  
República de Colombia

RESOLUCIÓN NÚMERO

U. (004)

14 ENE. 2015

*"Por la cual se asignan Noventa y Ocho (98) Subsidios Familiares de Vivienda vinculados al programa de Macroproyectos "Ciudad del Bicentenario" del Distrito de Cartagena - Departamento de Bolívar".*

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el numeral 3 del artículo 8º. Del Decreto Ley 555 de 2003 y,

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto Ley 555 de 2003, corresponde al Fondo Nacional de Vivienda, administrar los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación en inversión para vivienda de interés social urbana.

Que mediante Decreto No. 3450 de 2009 se reglamentó el Subsidio Familiar de Vivienda vinculado a Macroproyectos de Interés Social Nacional, de acuerdo a las condiciones contenidas en el Decreto No. 2190 de 2009.

Que de acuerdo al párrafo 1º del artículo 5º del Decreto 3450 de 2009 le corresponde al Fondo Nacional de Vivienda efectuar la convocatoria para la postulación de los hogares para la obtención de los subsidios correspondientes a los Macroproyectos de Interés Social Nacional de acuerdo al cronograma que señale el gestor del proyecto.

Que mediante las Resoluciones No.1388 del 01 de agosto y 2049 del 14 de noviembre juntas de 2014, el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA fijó las fechas de apertura y cierre de postulaciones para el subsidio familiar de vivienda que otorgará en la modalidad de Macroproyectos de Vivienda de Interés Social Nacional – Zona Urbana denominado "Ciudad del Bicentenario", como fechas de apertura el 1 de Agosto y 15 de Noviembre

*"Por la cual se asignan Noventa y Ocho (98) Subsidios Familiares de Vivienda vinculados al programa de Macroproyectos de Vivienda de Interés Social Nacional - Zona Urbana, para el Macroproyecto "Ciudad del Bicentenario" del Distrito de Cartagena - Departamento de Bolívar".*

de 2014, respectivamente y fechas de cierre el 1 de Octubre y 05 de Diciembre de 2014, respectivamente.

Que la FUNDACIÓN MARIO SANTO DOMINGO en su calidad de Gerente del "Macroproyecto Ciudad del Bicentenario" del Distrito de Cartagena Departamento de Bolívar, mediante comunicaciones radicadas con los No. 2014ER0090973 de fecha 30 de septiembre de 2014 y 2014ER0114880 de 05 de diciembre de 2014, remitió en medio magnético y físico las base de datos de postulaciones y los certificados de Auditoría expedidos por la Auditoría Interna de la Fundación.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54 del Decreto 2190 de 2009 *"antes de oficializar la asignación del subsidio familiar de vivienda"* el Fondo Nacional de Vivienda obtendrá la certificación de una firma de auditoría sobre el cumplimiento de los procesos que deben adelantarse para la asignación del subsidio.

Que el contratista encargado de ejecutar el proceso de asignación en forma sistematizada, informó el resultado de la asignación mediante correo electrónico del día 13 de enero de 2015.

Que la presente asignación contó con el respectivo control de calidad realizado para los procesos sistematizados de creación de ambiente, validaciones, cruces, calificación y lista de seleccionados, según correo electrónico del 13 de enero de 2015, emitido por el ingeniero de sistemas que lo realizó.

Que el valor de la presente asignación asciende a la suma de DOS MIL SETECIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE. (\$2.770.345.200.00).

Que cumpliendo lo estipulado en el artículo 2º del Decreto 3450 de 2009, el presente acto administrativo no genera ejecución presupuestal y las imputaciones se harán de acuerdo a las reglas establecidas en esa normativa, afectándose los recursos depositados en el fideicomiso del Macroproyecto.

Que para efectos de la culminación del presente proceso de asignación, fueron beneficiarios del subsidio familiar de vivienda aquellos hogares que cumplieron con lo establecido en el artículo 45 del Decreto 2190 de 2009, el Decreto 3450 de 2009 y demás requisitos fijados en la normatividad vigente.

Que en mérito de lo expuesto,

"Por la cual se asignan Noventa y Ocho (98) Subsidios Familiares de Vivienda vinculados al programa de Macroproyectos de Vivienda de Interés Social Nacional - Zona Urbana, para el Macroproyecto "Ciudad del Bicentenario" del Distrito de Cartagena - Departamento de Bolívar".

### RESUELVE:

**ARTICULO 1º.** Asignar Noventa y Ocho (98) Subsidios Familiares de Vivienda vinculados al programa de Macroproyectos de Vivienda de Interés Social Nacional -Zona Urbana, para el Macroproyecto "Ciudad del Bicentenario" y cuyo valor de la presente asignación asciende a la suma de DOS MIL SETECIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE. (\$2.770.345.200.00), a los hogares encabezados por las personas que se relacionan a continuación:

No.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PROYECTO	VALOR SUBSIDIO
1	45510078	RUIZ MARDINI MARIA CLAUDIA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
2	45465453	ACOSTA LICONA SARA BELEN	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
3	45551945	ANGEL VERGARA ANA MILENA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
4	33151793	ANGULO PARRA ASTERIA MARIA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
5	33140049	ARGOTE MEDRANO FANNY	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
6	1047432812	ARIAS HERRERA WALTER ROSEMBERG	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
7	1047410534	ARISTIZABAL GIRALDO ALDEMAR ALFONSO	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
8	53058988	ARRIETA QUINTERO LISBETH ELENA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
9	64890270	BARBOSA DE CHAMORRO MARIA DEL CARMEN	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
10	9296570	BENAVIDES ZUÑIGA PIERO LUIS	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la	\$ 28.336.000,00

"Por la cual se asignan Noventa y Ocho (98) Subsidios Familiares de Vivienda vinculados al programa de Macroproyectos de Vivienda de Interés Social Nacional - Zona Urbana, para el Macroproyecto "Ciudad del Bicentenario" del Distrito de Cartagena - Departamento de Bolívar".

			1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	
11	45470755	BERMUDEZ PADILLA MARIA ISABEL	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
12	45442867	BLANCO QUINTANA ETELVINA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
13	23071846	BOLAÑO BERDUGO NACIRA DEL CARMEN	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
14	1047388453	BOSSIO HURTADO VERONICA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
15	73214174	BURGOS ROMERO JORGE ELIECER	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
16	45473050	CABARCAS DIAZ MARIA INES	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
17	73197749	CABRERA PAJARO STEVENSON	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
18	22806574	CANTILLO DIAZ MARTHA ISABEL	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
19	45516306	CARDOZO MOLINA IRINA DEL CARMEN	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
20	45451956	CARRILLO BRAVO FLERIDA DEL CARMEN	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
21	45691754	DIAZ CERVANTES IVON	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
22	1116788181	EREGUA QUENZA GENIS MARCELA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
23	45426219	ESPITIA ESCOBAR ANA MERCEDES	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
24	73133313	FERNANDEZ PIANETA TOMAS AURELIO	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
25	7957326	FUENTES TRESPALACIOS	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la	\$ 28.336.000,00

"Por la cual se asignan Noventa y Ocho (98) Subsidios Familiares de Vivienda vinculados al programa de Macroproyectos de Vivienda de Interés Social Nacional - Zona Urbana, para el Macroproyecto "Ciudad del Bicentenario" del Distrito de Cartagena - Departamento de Bolívar".

		MIGUEL HERNANDO	1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	
26	57421676	GARCIA GONZALEZ IRENES	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
27	33156260	GARCIA LORDUY DENIS	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
28	92191394	GONZALEZ DOMINGUEZ JORGE LUIS	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
29	33266888	GONZALEZ SOLANO MARIA ESTHER	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
30	13140867	GUERRERO GONZALEZ JAIRO	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
31	45762535	GUERRERO SANCHEZ DERLIS ESTER	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
32	73154366	HERNANDEZ PEÑALOZA JORGE ELIECER	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
33	73132185	HERNANDEZ PEREZ ARNOL	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
34	30578165	HERNANDEZ QUIROZ SUGEY STEICY	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
35	1062677540	HERRERA MEDINA JAIME LUIS	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
36	45483895	HERRERA VILORIA MARTICELA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
37	23137178	JIMENEZ CAMPO ADELAIDA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
38	33200673	JIMENEZ COLON ENALBA RAQUEL	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
39	32940631	JULIO MERLANO ROSSANA ISABEL	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
40	33139264	LLERENA GOMEZ MARGARITA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la	\$ 28.336.000,00

"Por la cual se asignan Noventa y Ocho (98) Subsidios Familiares de Vivienda vinculados al programa de Macroproyectos de Vivienda de Interés Social Nacional - Zona Urbana, para el Macroproyecto "Ciudad del Bicentenario" del Distrito de Cartagena - Departamento de Bolívar".

		VICTORIA	1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	
41	45562939	LLORENTE ROSSO LUZ YRIS	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
42	78021165	LOPEZ PERNETT BLANCO FERMIN	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
43	45503768	MANJARREZ PADILLA INALBIS	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
44	73570765	MARRUGO NIETO HERNANDO ANTONIO	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
45	73136161	MARTINEZ CAÑATE OSVALDO ENRIQUE	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
46	30761772	MARTINEZ MARTINEZ OSNEY MARIA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
47	45489166	MELENDEZ ZARCO SIRIT MARGARITA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
48	45465937	MERCADO CONTRERAS MARTHA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
49	45761092	MIRANDA MORELO JUANA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
50	45750760	MIRANDA MORELO MARGARITA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
51	78691020	MORALES NARVAEZ FERNANDO ANTONIO	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
52	41764669	MUÑOZ BALSEIRO GILMA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
53	9113506	MUÑOZ OCHOA ALFREDO ANTONIO	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
54	32940744	NARVAEZ DAZA MARIA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
55	45686237	NARVAEZ TORRES MARLLY JUDITH	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la	\$ 28.336.000,00

"Por la cual se asignan Noventa y Ocho (98) Subsidios Familiares de Vivienda vinculados al programa de Macroproyectos de Vivienda de Interés Social Nacional - Zona Urbana, para el Macroproyecto "Ciudad del Bicentenario" del Distrito de Cartagena - Departamento de Bolívar".

			1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	
56	45439046	NIETO ABDALA YANET	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
57	22803720	NOVOA MERCADO INDRIS MARGOT	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
58	70289430	OCHOA MORALES JUAN DIEGO	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
59	45471347	ORTIZ PAJARO MARIA VICTORIA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
60	45532664	PACHECO OCHOA ADA LUZ	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
61	49730954	PADILLA BERMUDEZ DARLIS	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
62	45760662	PADILLA REYES CARMEN CECILIA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
63	45504955	PALENCIA CHACON MARTINA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
64	33112996	PATERNINA ESCOBAR SUNILDA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
65	45533037	PEÑA DIAZ ANGELA DEL PILAR	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
66	45488368	PEREZ GUTIERREZ DANELLYS	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
67	45518813	PEREZ PADILLA YUNIS	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
68	45360661	PEREZ VILLAR MERILENDYS	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
69	35897143	PINILLA MARMOLEJO LUZ YOMAIRA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
70	28258536	PINTO ANAYA ELSA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la	\$ 28.336.000,00

"Por la cual se asignan Noventa y Ocho (98) Subsidios Familiares de Vivienda vinculados al programa de Macroproyectos de Vivienda de Interés Social Nacional - Zona Urbana, para el Macroproyecto "Ciudad del Bicentenario" del Distrito de Cartagena - Departamento de Bolívar".

			1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	
71	1123625460	RAMIREZ BERRIO GINA MARCELA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
72	73158300	REDONDO PONCE LUIS ALBERTO	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
73	45554262	RIVAS VELAIDE OTILIA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
74	26136362	ROCA ATENCIO EDILSA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
75	73211378	RODELO CANOLES ELIECER MANUEL	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
76	52842792	RODRIGUEZ POLANCO SANDRA MILENA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
77	45530200	ROMERO PEREZ EMIGDIA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
78	1047414534	RONCO PARRA YINA PAOLA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
79	73090676	RUIZ INFANZON ORLANDO	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
80	73092322	SALCEDO VEGA JAVIER	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
81	39210754	SANCHEZ SANCHEZ LUZ MIRYAM	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
82	45525814	SANTANA RODRIGUEZ JANETH	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
83	33106500	SANTOS TAPIA INGRID ESTHER	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
84	45563556	SAYAS MEDINA LORENA ISABEL	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
85	45581078	TOBIAS HERNANDEZ LUZ MARIA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la	\$ 28.336.000,00



"Por la cual se asignan Noventa y Ocho (98) Subsidios Familiares de Vivienda vinculados al programa de Macroproyectos de Vivienda de Interés Social Nacional - Zona Urbana, para el Macroproyecto "Ciudad del Bicentenario" del Distrito de Cartagena - Departamento de Bolívar".

			1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	
86	8722377	TOBIO DE LA HOZ ARMANDO JOSE	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
87	23127183	TORO CHIQUILLO LUCIANA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 1era Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 21.753.200,00
88	45535761	TORRES RIVERO ISABEL DEL CARMEN	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
89	45505442	TORRES ZALABARRIA MARIA JUSTINA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
90	45499976	URIELES GALLARDO DENIS MARIA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
91	33222674	VARGAS BERDUGO MELIE	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
92	40176557	VEGA CASTRO MAGNOLIA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
93	73169838	VELASCO SALAZAR ALEXI	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
94	45466026	ZABALETA MORALES ALBA ROSA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
95	23073372	ZAMBRANO DE CANTILLO NURIS	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
96	73186748	ZAMMATA MARTINEZ JAIME YAIR	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
97	73181779	ZAPATA ROMAÑA IVAN	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
98	45549608	ZUÑIGA BARRETO KELLY MARIA	Macroproyecto Ciudad del Bicentenario - 2da Fase de la 1era Unidad de Ejecución - vv \$43120000	\$ 28.336.000,00
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>98</b>	<b>\$ 2.770.345.200,00</b>

"Por la cual se asignan Noventa y Ocho (98) Subsidios Familiares de Vivienda vinculados al programa de Macroproyectos de Vivienda de Interés Social Nacional - Zona Urbana, para el Macroproyecto "Ciudad del Bicentenario" del Distrito de Cartagena - Departamento de Bolívar".

**ARTICULO 2º.** Los hogares no relacionados en el artículo 1º. de esta Resolución y que presentaron postulación dentro del proceso que culmina con el presente acto administrativo, no se consideran beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda, según el artículo 55 del Decreto 2190 de 2009. Para ello podrán presentar recurso de reposición en los términos del artículo 57 del Decreto 2190 de 2009.

**ARTICULO 3º.** La presente asignación será comunicada a los hogares beneficiarios y publicada en el Diario Oficial, conforme lo dispuesto en los artículos 55 y 56 del Decreto 2190 de 2009.

**ARTÍCULO 4º.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los



**CARLOS ARIEL CORTES MATEUS**  
Director Ejecutivo Fondo Nacional de Vivienda

Proyectó: Nohra Elena Quintero M.  
Revisó: Lino Roberto Pombo Torres

